

ACTA DE VALORACIÓN SOBRE B Y APERTURA DEL SOBRE C, PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DE LOS CONTRATOS INCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 59 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2016, EXPEDIENTE Nº 14/16

En Palencia, siendo las 11,45 del día 01 de julio de 2016, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación de los contratos incluidos en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 59, de 18 de mayo de 2016, en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros:

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado de Contratación)

VOCALES: D. JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS (Secretario General de la Diputación)

D^a. INMACULADA GRAJAL CABALLERO (Interventora)

D. AMADOR NÚÑEZ ANTONIO (Jefe del Servicio de Planes Provinciales y Contratación)

ASISTENTE INVITADO: ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe Adjunto del Servicio de P. Pr. y Contratación)

SECRETARIA DE LA MESA: D^a. CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Administración General)

Por la Presidencia se declara abierto el acto público y seguidamente, se da cuenta del Informe que ha sido elaborado por los Servicios Técnicos Provinciales considerando el contenido de los sobres de Documentación Técnica (Sobres B), correspondiente a los criterios no cuantificables de forma automática, presentados por los licitadores, cuya apertura se llevó a cabo por la Mesa de Contratación con fecha 20 de junio de 2016, que arroja la siguiente valoración resultante:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B
CONSTR. Y OBRAS LLORENTE, S.A.(COLLOSA)	25,75
AGLOMERADOS NUMANCIA, S.L.	19,35
TRANSPORTES Y CONST. BLAS-GON, S.A.	18,00
ECOASFALT, S.A.	16,50
HORMIGONES SIERRA, S.L.U.	27,00
CONSTR. HERMANOS SASTRE, S.A.	26,35
CONSTR. BELTRÁN MOÑUX, S.L.	29,10
ARCEBANSA, S.A.	23,10
CONSTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A.	16,35
ZARZUELA, S.A., EMPRESA CONSTRUCTORA	29,60
EXFAMEX, S.L.	23,10
OBRAS HERGON, S.A.U.	20,85
ARPAPE, S.L.	13,65
VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	20,85

A la vista de ello, la Mesa de contratación, por unanimidad, manifiesta su conformidad con el Informe Técnico transcrito y, en consecuencia y por los motivos expuestos en el mismo, acuerda ratificar dicho Informe y otorgarles la valoración que en el mismo consta.

A continuación, en acto público siendo las 12,00 h., y tras procederse a la lectura de la valoración anterior asignada por la mesa de contratación a los criterios no cuantificables automáticamente (sobre B), se procede a la apertura del sobre C correspondiente a los criterios cuantificables de forma automática, momento en el que el Presidente de la Mesa, advierte a los concurrentes al acto de su derecho a examinar los pliegos, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento de proceder a la apertura de plicas, no admitiéndose después de comenzar el acto interrupción alguna, con el resultado de: NINGUNA

Se procede a la apertura de los citados sobres "C" con el siguiente resultado:

Nº CTTO
(CTTOS SUELTOS)

DENOMINACIÓN

PRESUPUESTO
(IVA incluido)

3/16 PD ENSANCHE Y REFUERZO DE LA PP-2233, TRAMO DE VEGA DE BUR A AMAYUELAS DE OJEDA 998.700,00 €

LICITADORES DEL CONTRATO:

1 - CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE,S.A. (COLLOSA)	917.805,29 €
2 - AGLOMERADOS NUMANCIA, S.L.	727.851,30 €
3 - TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLAS-GON, SA	938.578,26 €
4 - ECOASFALT, S.A	818.444,00 €
5 - HORMIGONES SIERRA, S.L.U.	799.155,84 €
6 - CONSTRUCCIONES HERMANOS SASTRE, S.A.	863.870,00 €
7 - CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, S.L.	874.861,00 €
8 - ARCEBANSÁ, S.A.	889.841,70 €
9 - CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A.	993.706,50 €
10 - ZARZUELA, S.A., EMPRESA CONSTRUCTORA	770.996,40 €
11 - EXFAMEX, S.L.	910.514,79 €
12 - OBRAS HERGON, S.A.U.	893.736,63 €
13 - ARPAPE, S.L.	816.137,64 €
14 - VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	902.325,45 €

Se requiere a los asistentes para que formulen las reclamaciones o advertencias que estimen oportunas en orden al acto celebrado, siendo contestado negativamente al requerimiento.

Asimismo se informa y/o recuerda a la mesa que ha presentado declaración como empresas pertenecientes a un mismo grupo empresarial por las siguientes:

- ARCEBANSÁ - EXFAMEX, S.L.
- OBRAS HERGON, S.A.U. - VIASGON, OBRAS Y SERVICIOS,S.L.U.

En vista del resultado que antecede y de que la proposición económica presentada por la empresa "**AGLOMERADOS NUMANCIA, S.L.**", incluye valores anormales o desproporcionados, al encontrarse su baja ofertada (27,12 %) por encima de la baja media más 10 puntos (23,33 %); en base a los parámetros objetivos señalados en el pliego, (cláusula décimo cuarta penúltimo párrafo del Pliego de Cláusulas Administrativas: exceder el porcentaje de baja en diez unidades, por lo menos, a la media aritmética de los porcentajes de baja de todas las proposiciones presentadas), y, teniendo en cuenta además lo dispuesto en el artículo 152 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, SE ACUERDA:

- OTORGARLE UN PLAZO DE AUDIENCIA de CINCO DÍAS HÁBILES desde el siguiente a la recepción de esta notificación, -vía correo electrónico-, para que, dentro de dicho plazo justifique la valoración de la oferta presentada por esa empresa en la licitación de las obras indicadas y precise las condiciones de la misma.

Presentada, en su caso, justificación por el licitador, dese traslado de la misma a los Servicios Técnicos al objeto de que formulen informe al respecto, evacuado el cual se adoptará el acuerdo que proceda.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 12,25 h. extendiéndose la presente acta que firman los asistentes.

